

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

12348 CABEASTA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AGAC, S.L.
INFOCHE, S.L.
DISTAGUA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de septiembre de 2013, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Agac, S.L, Infoche, S.L. y Distagua, S.L. por parte de Cabeasta, S.L., en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes, sin necesidad de depósito y publicación en los términos establecidos en el artículo 41.1 de la Ley 3/2009.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de septiembre de 2013.- Administradora única de Cabeasta S.L., Maria Angeles Ascanio Cullen.-Administradora solidaria de Agac, S.L., Ángela Tavío Ascanio.-Administrador solidario de Distagua, S.L., Angela Tavío Ascanio.-Administrador solidario de Infoche, S.L., Ángela Tavío Ascanio.

ID: A130055602-1